

San Salvador, 31 de julio de 2020.

Público en General. Presente.

Por este medio, la Unidad de Acceso a la Información Pública, del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO), declara la inexistencia de los anexos de la petición de información con referencia, CIFCO 08 -2020 dado que fue Inadmisible. Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente Acta.

Alicia Lizeth Aguilar Line.

Oficial de Información.

CIFCO.